



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-055

VISTO:

Lo informado por la Directora General del Campus Los Ángeles en nota D-077/2026 de 27.01.2026, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Ciencias Básicas, oportunidad en la que resultó electa la Dra. Paola Ximena Anaya Domínguez; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Escuela; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2024-016 de 29.02.2024 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Ciencias Básicas, perteneciente a la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, a la Sra. **PAOLA XIMENA ANAYA DOMÍNGUEZ**.
2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de marzo de 2026.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 21 de abril de 2026.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

